

— AMQ 10630

SANTIAGO, AGOSTO 20 de 1990

081984

EXCELENTISIMO SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESENTE

Señor Presidente :

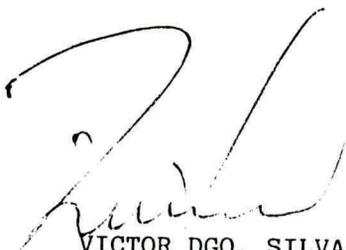
El Consejo Directivo Nacional de la FEDERACION NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD, FENATS, reunido el día 17/08/90, ha tomado conocimiento de la propuesta económica entregada por el Ministerio de Salud, para mejorar la desmedrada situación de los trabajadores de este Sector, y estudiado exhaustivamente en forma conjunta con los Presidentes Regionales y hemos concluido lo siguiente:

- 1.- Que la propuesta no satisface las aspiraciones mínimas de nuestros representados, por cuanto el monto de la Asignación Compensatoria, ni siquiera permite llegar a un sueldo mínimo líquido mensual de \$30.000. Ej.: grado 31° líquido \$24.719 + Asig. líquida de \$3.622, total = \$28.341 líquido.
- 2.- En consecuencia y agotada la instancia ministerial, hemos decidido dirigirnos respetuosamente a Ud. con el propósito y conociendo esta realidad, acoja favorablemente la propuesta mínima que esta Federación considera necesaria para satisfacer por el resto de este año nuestras justas peticiones y sostiene la siguiente proposición o una similar.
- 3.- Que el mejoramiento económico en términos porcentuales entregado por el Ministerio de Salud, a contar del mes de Agosto del presente año, sea incrementado en un 100%; y cuyo costo global sería similar a la última proposición de consenso del Comité de Conciliación que trabajó en esta materia patrocinada por el propio Sr. Ministro de Salud.
- 4.- Que por otra parte este Consejo Directivo Nacional, considera indispensable que se constituya una Comisión de Trabajo permanente dentro del Ministerio de Salud para que se avoque al estudio generalizado de los problemas del sector como son: la aplicación del D.L. 3551 sobre readecuación de las plantas, Estatuto Administrativo, Carrera Funcionaria, etc.

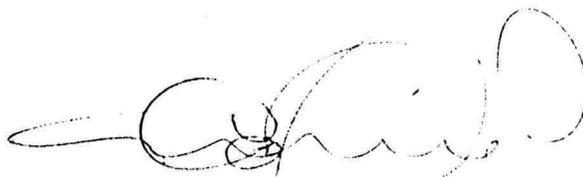
Por último los trabajadores de la Salud que representamos (60.000), confían plenamente en que su Excelencia no defraudará sus legítimas aspiraciones y posibilitará que la postergación a que fue sometido por el gobierno anterior, pueda ser ahora superada.

Saludamos atentamente a Ud.

POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL



VICTOR DGO. SILVA ALARCON  
SECRETARIO GENERAL



HUMBERTO CABRERA TORRES  
PRESIDENTE